

el resto de la economía podía variar de casi nada complejo y aislado, a otro muy complejo y completamente interconectado.

Este volumen cumple con creces lo que se propuso: aplicar una serie de indicadores para revisar, sistemáticamente, las ideas centrales de las teorías estructuralistas y de la dependencia. Con estos siete estudios de caso de sendos países de América Latina, y con los capítulos introductorios y de conclusiones, el lector tendrá un más amplio conocimiento de las interconexiones del sector exportador y sus impactos sobre la trayectoria y composición de los demás sectores de la economía de esos países. Como dice la autora, todavía falta mucho por investigar, falta mucha evidencia para tener mayor certeza en la validación de las hipótesis planteadas. Pero por medio de este método inductivo se avanza con paso firme hacia un conocimiento más profundo y preciso de nuestro pasado.

Enrique Cárdenas Sánchez

*Universidad Iberoamericana-Puebla*

IVÁN JAKSIĆ y FRANCISCA RENGIFO (eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010*, tomo II. *Estado y sociedad*, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica, Universidad Adolfo Ibáñez, 2017, 476 pp. ISBN 978-956-289-169-1

En las últimas décadas los temas de estudios, metodología y conceptos de la historia política han sido redefinidos y reinterpretados por la historiografía contemporánea. En esta renovación, el Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad Adolfo Ibáñez presenta la colección *Historia política de Chile, 1810-2010*. Cuatro tomos que reúnen a más de 50 autores agrupados alrededor de cuatro temáticas centrales: I) las prácticas políticas, II) las transformaciones del Estado y su impacto en la sociedad, III) el pensamiento político en relación con los problemas económicos, y IV) el papel de los intelectuales. La idea, según el editor general de la colección, Iván Jaksic, fue “ir más allá de la tradicional historia política institucional para incorporar nuevos campos de estudio y nuevos actores” (pp. 11-12). Para esto, se instó a los académicos a pensar sus estudios en una cronología libre acorde

con cada tema tratado, a proponer y elaborar nuevos conceptos apropiados a los análisis descriptos y a problematizar el postulado sobre el “excepcionalismo chileno”.

El tomo reseñado, *Estado y sociedad*, tiene como propósito, en palabras de su editora, Francisca Rengifo, “dar cuenta de la especificidad histórica que posee la trayectoria estatal chilena desde sus orígenes, en la revolución de independencia, y durante sus dos siglos de vida republicana” (p. 15). La autora destaca que en este ejercicio la trayectoria estatal se entiende como un proceso protagonizado por prácticas y acciones políticas de “gente de carne y hueso”, por lo que estudiar el Estado chileno no es equivalente a referirse únicamente al Estado en Chile. Es decir, el objetivo de cada artículo fue hacer una reflexión con base en el carácter procesual del Estado y no en la idea de una construcción. De ese modo, se evitarían las explicaciones ontológicas tan comunes en este tipo de estudios, donde el Estado se entiende como algo dado.

El libro consta de 12 capítulos organizados en tres problemáticas centrales. La primera trata sobre la soberanía y sus formas de gobierno. Seis capítulos se disponen a abarcar este tema, siendo el proceso de organización política, administrativa y territorial del Estado lo más relevante. En esta línea Elvira López da cuenta del proceso de formación de la burocracia en Chile, señalando el desmembramiento de la administración colonial, la guerra del Pacífico y la aparición del Estado social en la década de 1920, como los momentos fundamentales que marcaron la consolidación del aparato burocrático. Por su parte, Andrés Estefane examina las distintas divisiones administrativas del Estado chileno en su vida republicana. Por medio de su investigación observa la importancia del control del territorio, los conflictos provinciales en los primeros años de independencia, los diferentes intentos de fomentar el desarrollo regional y el combate al riguroso centralismo chileno. Por último, para comprender el proceso de inclusión de los espacios soberanos en la formación estatal, Rafael Sagredo expone el uso de la ciencia en la integración de regiones y en la definición de fronteras nacionales. El autor explica cómo muchas de las controversias territoriales dieron paso a la ciencia, en otras palabras, utilizaron el reconocimiento geográfico e hidrográfico del país como una herramienta política.

La segunda problemática aborda la constitución e institucionalización estatal. Esta parte sostiene que el proceso de formación del Estado dependió de su relación con otras instituciones y del uso de herramientas legislativas y de postulados teóricos que le otorgaran legitimidad en su desarrollo histórico. A partir de esto, Lisa Edwards presenta el papel que desempeñó la Iglesia en el espacio público y en la conformación política del Estado chileno. En cuanto a la institucionalización, Macarena Ponce de León expone cómo las elecciones se transformaron en el argumento fundamental de la organización del orden político moderno. La autora explica las tensiones y debates de los actores que se encargaron de justificar la premisa de que la competencia por los votos era la única forma legítima de acceder al poder, ejercicio avalado y resguardado por el Estado. A su vez, Samuel Tschorne describe “las distintas formas en que se ha pensado y discutido sobre la administración de justicia en la construcción y transformación del Estado constitucional” (p. 271), cuyo objetivo es identificar las distintas concepciones que primaron en los diseños institucionales de la judicatura.

La tercera problemática analiza las políticas públicas, es decir, revela la capacidad de acción del Estado durante su historia republicana. Para ello se centraron en tres preocupaciones: educación, condiciones laborales y seguridad social. Rodrigo Mayorga examina el despliegue de las escuelas a lo largo del territorio nacional, siendo en algunos casos la única institución presente del Estado. De ahí que el establecimiento educacional se exhiba como un espacio concreto donde se vinculan el Estado y la sociedad. Ángela Vergara, por su parte, estudia la realidad de los trabajadores chilenos, con énfasis en sus reivindicaciones y en la precariedad laboral acentuada a partir de las políticas implementadas por la dictadura de Pinochet. Por último, Francisca Rengifo da cuenta de la trayectoria de las legislaciones sociales que ha experimentado el Estado chileno. A partir de debates, ideas y manifestaciones desarrolladas en cada legislación analiza las diferentes transformaciones político-institucionales del Estado.

El libro destaca metodológicamente por la utilización de distintas herramientas de la historia social y de las ciencias sociales (sociología, antropología, ciencias políticas y economía), brindando variadas y renovadas dimensiones de análisis para los temas trabajados en este tomo. Además, se añade la presentación de una amplia y actualizada

bibliografía que permite ahondar con facilidad en cada tópico según las preferencias del lector.

Entre las fortalezas del libro destaca el esfuerzo de los autores por abordar, en la mayoría de los artículos, 200 años de vida republicana. Esto permite alejarse de la historia fraccionada y muchas veces enfocada en periodos específicos, aportando una visión de larga duración acerca de los distintos procesos históricos analizados. Asimismo, se observan propuestas que no han sido trabajadas por la historiografía chilena contemporánea o, en el mejor de los casos, no se han discutido ni problematizado con profundidad. Ejemplo de aquello son los artículos sobre seguridad social del Estado y el papel de judicatura en la historia de Chile, ya mencionados. Por último, se debe considerar que la propuesta de pensar el Estado desde la soberanía, la institucionalidad y las políticas públicas otorga nuevas interpretaciones para próximas investigaciones vinculadas a la historia política.

Una debilidad que presenta este tomo es el desequilibrio en el número de artículos que tratan cada problemática. La mitad de las investigaciones se ocupan del eje soberanía-formas de gobierno. Temas como la política internacional, estudiada por Mark Petersen, el problema del excepcionalismo chileno examinado por Annick Lempérière y la política indígena analizada por Rolf Foerster, Jorge Iván Vergara y Hans Gundermann, también se añaden a la primera problemática. Ahora bien, cabe preguntarse si el debate sobre soberanía es más importante que las políticas públicas o la institucionalidad, o más bien, si es ahí donde encontramos una mayor renovación historiográfica de lo ya hecho en Chile.

Finalmente, *Historia política de Chile, 1810-2010* es uno de los proyectos más importantes que se ha desarrollado en Chile durante los últimos años. El esfuerzo por reunir a los mayores expertos en cada tema y generar nuevos debates manifiesta la búsqueda de una renovación de la historiografía chilena. Es por esto que el tomo sobre *Estado y sociedad* se presenta como un libro original y necesario para comprender desde diversos ámbitos el proceso de formación estatal y el devenir político del país austral.

Sebastián Hernández Toledo  
*El Colegio de México*